**MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.**

**CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Con el fin de llevar a cabo la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos con fundamento en los articulo 27 y 49 fracción II de la ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación de los diversos 47 fracción XIII del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**PRESIDE: REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES.**

**EN LA VOZ DE REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES**: Muy buenos días Compañeros regidora, regidores y a quien nos acompañan en esta en esta mañana les doy la más cordial bienvenida en esta sesión de la comisión edilicia permanente de protección civil y gestión de riesgos y bomberos por lo que siendo las 12 horas con 21 minutos del día viernes 26 de noviembre del 2021 damos inicio a esta sesión a continuación. Me permito tomar correspondiente lista de asistencia de los integrantes.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1 | Reg. Sara Mosqueda Torres. | Presente |
| 2 | Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade. | Presente |
| 3 | Reg. Francisco Sánchez Gaeta. | Presente |
| 4 | Reg. Diego Franco Jiménez. | Presente |
| 5 | Reg. Christian Eduardo Alonso Robles | Presente |
|  | TOTAL | CINCO |

Se da cuenta que la REG. Sara Mosqueda Torres, se presentó a la sesión Edilicia Permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgo y Bomberos a las 12 horas con 24 minutos.

Por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo siendo las 12 horas con 22 minutos del día viernes 26 de noviembre del 2021 en virtud de encontrarse con las con la asistencia de cuatro integrantes de la comisión edilicia permanente de protección civil gestión de riesgos y bomberos por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán validados de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco ahora bien una vez expuesto lo anterior propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión como punto número uno tenemos la lista de asistencia punto número dos declaración del quórum legal punto número tres aprobación de la orden del día punto número cuatro aprobación del acta de la comisión edilicia de protección civil y gestión de riesgos y bomberos de fecha 11 de octubre del año 2021 punto número cinco presentación del plan de trabajo en conjunto con la subdirección de protección civil gestión de riesgos y bomberos punto Número seis análisis discusión y en su caso aprobación de acuerdo pendiente número 459 diagonal 2021 turnada a esta comisión en sesión pasada punto número siete asuntos generales y punto número ocho clausura de la sesión.

Está a su consideración compañeros regidores el orden del día quedado lectura por lo que de no existir comentario observación al respecto lo estaré sometiendo a su aprobación, hay alguien que tiene algún comentario.

Visto lo anterior solicito a ustedes en votación económica levante la mano quién tiene quien esté perdón a favor de esta propuesta del orden del día a favor en contra y abstención continuando con el desahogo de la orden del día a continuación pasamos al punto número 4 relativo de la aprobación del acta de sesión de fecha 11 de octubre del presente año por lo que pido a ustedes compañeros regidores mediante votación económica la omisión de su lectura toda vez que ya se les fue entregada y signada con anterioridad a favor, dando lo anterior pido compañeros la aprobación del acta de sesión pasada perdón aprobada por mayoría simple todo lo anterior pido compañeros la aprobación del acta de sesión pasada de la fecha 11 de octubre a la aprobación del año a favor aprobado por mayoría simple ahora bien compañeros,

Siguiendo con la celebración de esta sesión como punto Número cinco tenemos la presentación del plan de trabajo en conjunto con la subdirección de protección civil gestión de riesgos y bomberos por lo que el día de hoy nos acompaña comandante Gerardo Alonso Castillón Andrade y el ingeniero Luis Ángel Mendoza.

Me permito someter mediante votación económica dar el uso de la voz al director de protección civil y de gestión de riesgos y bomberos el comandante Gerardo Alonso Castillón Andrade a favor aprobado por mayoría simple.

Como punto número 6 tenemos pendiente el analizar y discutir el acuerdo que se me fue turnado en la sesión de instalación del mes pasado para lo cual omitiré su lectura ya que se les fue entregado anexo a la convocatoria por lo cual haré un la síntesis de lo mismo, el cual mediante fecha 5 de marzo del presente año se presentó una iniciativa por parte del aquel entonces,

Igual hago presente la llegada de la regidora Sara Mosqueda y le cedo la palabra al señor comandante Gerardo Alonso sobre el plan de trabajo.

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:** Buenas tardes a todos bueno Presentarles un poco el plan de trabajo que tenemos para la dirección de protección civil y bomberos de Puerto Vallarta bien tenemos como introducción tenemos nuestros las tareas de protección civil y bomberos consisten en la prevención de riesgos extinción de incendios sea cuál sea la naturaleza y las acciones de salvamento y rescate de personas animales y bienes materiales que pueden verse afectados por cualquier tipo de siniestro catástrofe o calamidad pública por ello en esta comisión trabajamos de la mano con esa situación para mejorar y mantener en constante capacitación al personal así como gestionar el mantenimiento y las nuevas adquisiciones para instalaciones que servirán para dar el mejor servicio al municipio tenemos como misión en nuestra institución ser una comisión responsable y transparente y atiende las diferentes densidades de la institución así como la población apoyando orientando y promoviendo políticas que establezcan lineamientos que se reflejen de manera efectiva en la presente en la prestación de servicios de protección civil y bomberos cómo visión logra que las políticas y lineamientos que promuevan esta comisión es el encaminados en preparar la sociedad para cualquier factor de riesgo que se presente tenemos como objetivo general el cumplimiento las posiciones legales en la materia de protección civil y bomberos a través de la capacitación en materia de prevención seguridad y contingencia en el municipio así como el fenómeno así como el fenómeno a la cultura de la protección civil mediante la vinculación de esta sociedad civil y gobierno municipal objetivos específicos proponer analizar estudiar y terminar las iniciativas en materia de protección civil y bomberos estudiar y en caso proponer la celebración de convenios de coordinación con la federación el estado u otro municipio respecto el servicio de protección civil y bomberos, dar una pronta atención ciudadanía en todas las solicitudes quejas y auxilios que se presenten hacer más eficientes a servicio en atención de emergencias capacitar en materia de protección civil y emergencias al personal administrativo y operativo mediante cursos y talleres que mejoran su actuar logra la certificación el grupo USAR qué es uno de los objetivos

principales que tenemos en esta administración es uno de los proyectos más importantes que tenemos junto con, con un proyecto de escuela que traemos.

**REG. DIEGO FRANCO JIMENEZ:** usar ¿qué es usar

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:** usar en sus siglas en inglés usar es el grupo de rescate urbano en estructuras colapsadas sí es un grupo certificado acreditado ante las Naciones Unidas por medio de la OFDA que se dedica específicamente al rescate en estructuras colapsadas e incluso administraciones pasadas este grupo fue apoyar a las contingencias de México en México ahora para los desastres que hubo incluso ahora con el menor, fue el grupo que actuó para el rescate del menor es un grupo específico para búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, realizar la visita a todos los establecimientos de mediano y alto riesgo del municipio para verificar que cumplan con sus medidas de seguridad, así como capacitación evaluar sus simulacros, Capacitar en materia de Protección Civil a alumnos, maestros y padres de familia en las escuelas de todos los niveles educativos, eso es un punto muy importante también trabajar en materia de prevención tanto en colonias como en escuelas, hablando de colonias formar comités vecinales en todas las zonas de alto riesgo principalmente por inundación y deslaves así como darles capacitación y todo el apoyo necesario para que sepan actuar organizadamente ante una contingencia, hago mención que ya no hiciéramos con este proceso ya iniciamos con acercamientos a estas colonias estamos capacitando gratuitamente a personas en colonias generando comités vecinales cual es la intención de esto de que en un caso de contingencias sean ellos mismos los que actúan en su Colonia y hagan los procesos de seguridad que tienen que hacer, formar la segunda academia regional de protección civil bomberos y guardavidas de Puerto Vallarta, lograr la acreditación nuevamente comentamos nacional de grupo búsqueda y rescate en estructuras colapsadas qué es el grupo usar es un punto muy importante.

**REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE:** Comandante e tengo una aportación más bien usted habla de comités vecinales de protección civil e hay comités vecinales obviamente de organización social que viene siendo el tradicional aquí que tan factible es, gracias, que tan factible es conformar e un consejo de colonia donde estén integrados precisamente los comités de protección civil, comité de, de vecinos.

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:** de hecho el acercamiento lo hicimos por medio de comunicación social ellos desarrollo social perdón desarrollo social son los que nos dieron acercamiento con jefes de Colonia para que ellos integraran sus propios comités.

**REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE:** si incluso bueno aquí tendremos que ser adecuaciones también a los a los e lineamientos en general pero tengo entendido que ya muchos comités están trabajando tanto con seguridad pública, protección civil e y esa coordinación es sumamente importante sería interesante pues tratar de darle alguna calidad oficial en cuanto a conformar los comités vecinales incluso que incluyen una de sus vocalías Que tengan un nombramiento específico en cuanto a protección civil lo vamos a considerar.

**REG. DIEGO FRANCO JIMENEZ:** lo puedes considerar desde el reglamento para que ya venga especificado y poderles dar cierto cargo en el tema protección civil para la responsabilidad de información con los vecinos

**REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE:** si fíjese que ahorita que oportuno creo, a mí me llama la atención a por que partir de este año o ya con antelación los comités vecinales se integran lo tradicional presidente, secretario y tesorero y 4 vocales pero yo creo que a cada vocal se le puede asignar una misión específica una de ellas importantísima la de protección civil otro la de seguridad

pública estaría interesante lo vamos a considerar en el programa en plan que manejamos, gracias.

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:** si bueno son los objetivos que tenemos nosotros en nuestro plan de trabajo que queremos alcanzar en este en este año lo hicimos para este año este es parte de lo que estamos trabajando.

**REG. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES:** Muchas gracias comandante Gerardo cómo punto número seis tenemos pendiente el analizar y discutir el acuerdo que se me fue turnado en la sesión de instalación del mes pasado para la cual omitiré.

**REG. DIEGO FRANCO JIMENEZ:** no nada más para antes perdón, comandante que tan difícil seria tener como una línea del tiempo en torno a lo que ya conocemos en protección civil como ver la manera en que te podamos apoyar hace ratito platicamos por ejemplo tema que viene en los ejidos que viene en la quema que lo hacen de manera natural por la conformación del mismo medio ambiente pero poder conocer una línea de tiempo desde la desde la dependencia protección civil para poderte ayudar todas las comisiones creo que el área que te toca a ti pues hoy traen más más el tema social un respaldo social que nos va a permitir apoyar no lo que sí ahorita el profe Ruperto sí es bien importante porque ahorita desde esa comisión lo podemos ver desde con la regidora Sara igual ahorita con Cristian conmigo en fomento y lo podemos ir metiendo como parte de un mismo de un mismo rol y nos va a permitir entender que en enero pues vamos a tener que chambear entorno este sentido en febrero en marzo porque ahorita las secas y los incendios pero luego las lluvias y las inundaciones y cada temporalidad exactamente ver ver qué, qué de qué manera pudiéramos nosotros también aportarle a tu dirección que creo que es pues para el beneficio de todos era simplemente un comentario gracias.

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:** Claro que sí con mucho gusto se hacemos llegar este todas las auditorias que tenemos igual capacitaciones quedamos en ese tipo de situaciones porque son acercamientos son temas sociales lo que hacemos este aspecto en este tipo de comités vecinales horas y con temas sociales temas que involucramos a la población entonces mucho gusto hacemos llegar una línea de tiempo para que tengan con conocimiento por medio de nuestro regidor.

**REG. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES:** gracias por su buena observación regidor digo, algo más, no cómo punto número seis tenemos pendiente el analizar y discutir el acuerdo que se me fue turnado en la sesión de instalación del mes pasado para la cual omitiré lectura ya que se les fue entregado al anexo a la convocatoria por lo cual haré una síntesis del mismo en el cual mediante fecha 5 de marzo del presente año se presentó una iniciativa por parte de aquel entonces síndico municipal mediante la cual propuso la realización de un de una prueba piloto en la calle Agustín Rodríguez durante el periodo vacacional de 15 días que comprenden de la semana santa y de pascua para darle un uso meramente peatonal con fines turísticos la cual fue aprobada por mayoría simple de 16 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones y fue turnada a la comisión edilicia de protección civil de gestión de riesgos y bomberos la cuál es la misma que ahora nos nos atañe por el momento sabemos que la calle aún no se encuentra en reparación debido al daño ocasionado por el desbordamiento del río Cuale a causa del huracán Nora el cual dejo estragos en lo que hoy es el mercado municipal de Río Cuale por lo que dejó a su consideración compañeros y votación girar oficio a la dirección de obras públicas al fin y al cabo que nos pueda dar un informe aproximado de las fechas de conclusión de las obras de construcción y reparación del lugar y posponer dicho acuerdo para la próxima sesión una vez que se no se ha sometido el informe esto afecto de tener certeza de los trabajos que van a terminar antes de la fecha señalada ya que de lo contrario si la fecha de conclusión de los trabajos son después de la

semana santa y de pascua no tendría lugar así misma o que queden consideración de ustedes compañeros me meto a someter a votación o cómo lo consideran sí adelante.

**REG. DIEGO FRANCO JIMENEZ:** podemos agregar algunos puntos por ejemplo de una vez que se verifique el tema de riesgo el tema de seguridad y vialidad para conocer sobre todo ahorita que está el tráfico tan fuerte en esa zona que tanto nos beneficia perjudicada si la vamos a pedir a obras públicas para conocer cuál sería el avance aprovechar de una vez con protección civil con seguridad pública que nos hagan el favor también y que hagan análisis en conjunto para que nos permita tomar las decisiones al final del día el acuerdo se pedía para semana santa y Pascua y creo que ahorita los comerciantes del mercado están utilizando la calle como como parte del acuerdo previo entonces pues yo creo que la prueba y la vamos a tener ya adelantadas ahora en diciembre y podemos tomar la decisión ya correspondiente simple observación.

**REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE:** una más, como bien lo menciona el regidor diego la calle que se mencionan en el en el documento es la de Agustín Rodríguez y la que ahorita está utilizando es la de encino yo siento que sería interesante como bien lo dicen que se haga un estudio técnico para que para que sea justamente esa prueba piloto en lugar de que sean Agustín Rodríguez sea la calle de encino hacer la peatonal y obviamente las las calles aledañas para dejarla Agustín Rodríguez porque es lo único ahorita que tiene de regreso por cierto y pero tenemos una sola cuadra de las calles Juárez Hidalgo y Matamoros qué son las que podríamos hacer eso podremos utilizar de manera peatonal y para obviamente fortalecer la actividad turística en la zona valdría la pena considerarlo como tal.

**REG. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES:** cómo ven lo ponemos a posponerlo por la calle verdad

**REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE:** adelante.

**REG. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES:** Ok Entonces vamos a someternos a votación a posponer quién es a favor, muy bien aprobado por mayoría simple. Como punto Número siete y ya casi por concluir esta sesión de trabajo tenemos los asuntos generales continuando con el protocolo me permito someter nuevamente mediante votación económica dar el uso de la voz al director de protección civil gestión de riesgos y bomberos al comandante Gerardo Alonso Castillo en Andrade para presentarlos un proyecto el cual hemos venido trabajando en conjunto.

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:** sí muy bien muchas gracias con su permiso estamos trabajando con un proyecto de elaboración no más que nada de un campo entrenamiento en lo que es la zona rural este campo entrenamiento antes de campo entrenamiento también los funcionaría como una subestación subestación en lo que es el área de Colorado porque por los temas o los tiempos de respuesta que tenemos en lo que es tiempo de estiaje el tema de servicios senos multiplica por qué todos los incendios forestales están en esa área entonces el tiempo de respuesta es muy largo ya que la primer base que tengo o subestación está en Ixtapa pero los recursos de apoyo están el segundo hasta lo que es joyas o base central entones primer opción es poner una subestación para atención a respuesta emergencias lo que es toda la zona rural y también que nos sirva como un campo entrenamiento nosotros constantemente necesitamos estar capacitándonos entrenando haciendo nuestras funciones tenemos unos espacios nosotros en nuestras bases pero no podemos hacer práctica reales, reales con fuego real con vehículos porque, porque son zonas donde ya están pobladas la primera opción es esa hacer un campo entrenamiento con la subestación dónde podemos siguiendo seguir capacitándonos pero también queremos generar la segunda escuela de bomberos a nivel nacional entonces nosotros generemos certificaciones a bomberos tanto industriales como municipales y estarlos

preparando año con año esto aparte de ser un beneficio para nosotros como bomberos también sería un ingreso para el ayuntamiento ya que serían certificaciones que se estarán cobrando para esto el proceso ya lo iniciamos nosotros internamente en estar preparando personal que sean agentes certificadores para este tipo de escuela que queremos generar es una escuela un tipo formato San Luis Potosí San Luis Potosí es la única escuela que hay en nivel nacional de certificador de bomberos municipales e industriales nos gustan otro ser la segunda escuela tenemos el proyecto en mente estamos ahorita con el tema de la donación de un de un lugar de un terreno para para ese tipo de situación pero es comentó también la intención es de que sea una subestación que nos apoye a minorizar lo que es el tema de servicios que tenemos en lo que es la zona rural.

**REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE:** sumamente interesante esta propuesta y yo considero que pues por fortuna tienen ustedes ahorita de toda la disposición de emprender no solamente cumplir con lo que ya está establecido sino tienen miras de crecer en todos los sentidos y pues sí felicitar tanto a la comisión y a quién preside la comisión de protección civil y a la dirección de protección civil esperemos desarrollar este proyecto y al menos de parte de su servidor en lo que concierne totalmente a favor de esa iniciativa.

**REG. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES: ¿**Alguien más?

**REG. DIEGO FRANCO JIMENEZ:** yo creo que el comentario del profe muy realista y aparte creo que creo que podemos ayudarte rápido desde la comisión porque creo que ver el predio es lo que más urge para poder ver en la disposición del recurso que pudiéramos estar ejerciendo porque vas a necesitar no solo un predio vamos a necesitar ver el tema de luz el tema de agua en pro de la seguridad yo creo que tienes toda la razón hoy la 544 se ha convertido en uno de los factores de riesgos automovilísticos pero también el crecimiento demográfico por el crecimiento de población así esa zona tenemos un asentamiento fuerte lo que son los patos o ecoterra que ya tiene una población ya muy considerable y creo que pudiéramos hasta estar viendo ya directamente con ellos como como asociación de vecinos que tienen ya conformada la poesía de tener un espacio para que ya la unidad tenga cuando menos ya un espacio muy muy en concreto irle avanzando la vez que salgo súper indispensable por la cantidad no solo en el tema del estiaje y de los incendios y no del día a día de Los accidentados que ocurren sobre la 544 y también la problemática que tenemos sobre todo con las colonias irregulares que se han ido conformando en la zona entonces yo, yo me pongo a la orden y en lo que pueda con mucho gusto hasta de plantear con los ejidos profe y Cristian regidora la posibilidad de que ellos mismos nos, nos hagan un donativo en torno a áreas comunes que tengan cerca y poderlo proponer porque tenemos la base de los ejidos están todos para qué lado no desde la Desembocada, Colexio está Tebelchia que podemos ir, ir y ayudándote a buscar algo entonces felicidades.

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:** muchas gracias para ese proceso yo me estaría sentando este ya estoy haciendo este vínculos con la asociación de jefes de bomberos la República porque me gustaría que la certificación fuera por este medio por este medio y también por medio de, de conocer este por medio conocer tenemos esos dos tipos de certificaciones y la OFDA que son los tres este factores que nos ayudan mucho a nosotros entonces por medio de la SEP qué es la CONOCER ya tenemos el vínculo con estamos ya preparando gente certificadora ya me juntaría yo con la asociación de jefes de bomberos para que haya un acreditación hacia nuestra escuela que queremos lograr y sean también de Gran de gran apoyo.

**REG. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES:** alguien más que quiera, regidora todo bien, bueno pues muchas gracias comandante creo que todos pues tenemos esa aportación y el apoyo que le brindamos y pues más que nada agradecer por el plan de trabajo y el conjunto en coordinación con cada uno de

nosotros téngalo por seguro que vamos a estar ahí a la orden y al servicio porque es algo que le beneficia la sociedad verdad

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:** Si con esta intención regidores les comento que tengo también la intención de habilitar las estaciones como son este conchas chinas de también tenemos un tiempo de respuesta qué es Boca de Tomatlán ya que la estación más cerca es la central que tenemos aquí en avenida de las Américas tenemos una ambulancia hasta el momento porque ahora sique nos falta personal para cubrir esta, este otra subestación que queramos abrir zona rural y también tenemos en mente este generar una academia interna de bomberos para ingreso de personal en qué consiste esta academia en a reclutar personas pero antes de que ingresen con un salario completo capacitarlos o entrenarlos un aproximado de 2 a 3 meses para que estén ya personales aptos para cubrir alguna subestación es tanto el proyecto también.

**REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE:** cómo comentario justamente en la carretera 200 a la altura del ingreso a Mismaloya había ahí hay un, un espacio del ayuntamiento donde funcionó un tiempo lo que fue la casa de la mujer también ya tuvo tiene algunos años ya prácticamente del abandono justamente desarrollo social se encargó de rehabilitar junto con otras dependencias actualmente está, está disponible no hay una un proyecto como tal yo creo que será muy importante verlo claro tomar en cuántas puede ser que haya otras intenciones pero está el punto está ideal para una subestación de protección civil sería considerarlo y buscar las gestiones para qué se asigna ese espacio para esta finalidad.

**COMANDANTE GERARDO ALONZO CASTILLON:**  sí claro que sí es un punto muy importante para la comento para la habilitación de estas subestaciones que deseamos o complementar o cubrir todo el municipio sí necesito yo un ingreso de personal ahora sí que para cada este subestación necesito mínimo dos unidades que son 4 elementos por tres turnos son 12 personas por subestación como mínimo para habilitar yo dos más ocupo un ingreso de 24 personas y esa es la intención de generar una academia el próximo año para yo poder habilitar esas subestaciones también espero contar con su apoyo para seguimiento de esto

**REG. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES:** cuente con ello comandante, alguna otra duda aclaración continuando con la orden del día no habiendo más asuntos por tratar declaró formalmente clausurada la presente y reunión de la comisión edilicia de protección civil de gestión de riesgos y bomberos siendo las 12 horas con 51 minutos del día viernes 26 de noviembre del 2021 muchas gracias regidores Y comandante e ingeniero Luis Ángel.

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.**

|  |  |
| --- | --- |
| **lic. Sara Mosqueda torres**  REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS. | **Prof. Pablo Ruperto Gómez Andrade**  REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS. |

|  |  |
| --- | --- |
| **dr. Francisco Sánchez Gaeta**  REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS | **lic. Diego Franco Jiménez**  REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS |

**c. Christian Eduardo Alonso Robles**

PRESIDENTEDE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE

DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS